



34



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

Ciudad de México, Coyoacán a 30 de enero de 2023
No. Oficio: ALC/DGOPSU/146/2023
Asunto: Atención a Punto de Acuerdo

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Pino Suárez 15, piso 2, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06000, Ciudad de México.
PRESENTE

Me refiero a su similar No. **SG/DGJyEL/PA/DIP/00076.14/2022**, en el cual remite para su atención oficio **D.G.P.L. 65-II-5-1628**, suscrito por la Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, mediante el cual se hace del conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado en su sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2022, por el que:

Único.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhortó respetuosamente al Gobierno Federal y a los Gobiernos Estatales y Municipales, en su respectivo ámbito de competencia, a: a) Fortalecer y, en su caso, rediseñar acciones integrales y permanentes de reforestación y conservación de especies, con el objeto de obtener mayor captación de agua, recargar los mantos acuíferos, recuperar y proteger la biodiversidad nacional, y b) Fortalecer y, en su caso, rediseñar y promover programas de educación ambiental, tanto en el ámbito escolar como en el ámbito extraescolar, para la concientización sobre la interdependencia entre consumo y uso racional del agua; la protección y el cuidado de los ecosistemas y la conservación de la biodiversidad.

Al respecto, me permito informar a usted que la Subdirección de Imagen y Mantenimiento Urbano, adscrita a esta Dirección General, a través de sus diferentes áreas de medio ambiente, realiza la identificación de espacios abiertos, así como de alineación para llevar a cabo el establecimiento de vegetación arbórea, arbustiva y cubresuelos dentro del perímetro de la Alcaldía para la mejora de la calidad de vida del vecino coyoacanense.



2023
LAW OF
Francisco
VILLA

Es importante señalar que, lo anterior también depende de diversos factores como son:

1. **FACTORES CLIMÁTICOS.-** Se procura de acuerdo a la Norma Ambiental sobre Reforestación, plantar en época de lluvias.
2. **FACTORES MATERIALES.-** De acuerdo a los procesos licitatorios y financieros, las plantas y árboles se adquieren en tiempo y fechas indeterminados.
3. **FACTORES HUMANOS.-** Se ejecuta la reforestación tomando en consideración nuestros Programas Operativos Anuales y las Actividades Institucionales que los conforman, para optimizar recursos y eficientar los trabajos.
4. **FACTORES DEL ENTORNO.-** Se lleva a cabo plantación de árboles en sitios que por sus condiciones de infraestructura y mobiliario urbano así lo permiten.

Lo anterior potencializa los servicios ecosistémicos que aportan las áreas verdes urbanas y más aun el bosque urbano de esta Alcaldía.

Por otra parte, cabe mencionar que por medio de la Coordinación de Arquitectura del Paisaje se vincula con la ciudadanía, para su sensibilización sobre la importancia de los recursos naturales entre los que se encuentra el agua como uno de los ejes rectores de la política ambiental de la Alcaldía, a través de talleres y cursos de capacitación abiertos a todo el público.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS URBANOS

ARQ. MARTHA AMALIA ELGUEA VINIEGRA

c.c.p. Fernando Cravioto Padilla, Director Ejecutivo de Vinculación Interinstitucional. - Presente Ref.: COY/3935/2022
Jorge A. Ceballos Devezé, Director Ejecutivo de Servicios Urbanos. - Presente
Biol. Emilio Lauro Castro Lozano, Líder Coordinador de Proyectos de Investigación e Impacto Ambiental. - Presente
REF.: Folio DESU/4851/22. Folio CPIIA/030/23
JACD/ELV/Lcrz*

002856
PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS
2023 FEB 13 PM02:37
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

Calzada de Tlalpan # 3370, Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa,
C.P. 04650, Ciudad de México. Alcaldía de Coyoacán
Tel. 55 56 58 59 19 y 55 56 58 52 12

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS